

06/06/2012

Ingresos en Ministerio Público aumentaron en un 4,3% en el primer trimestre del 2012

El Director Ejecutivo Nacional, Pedro Bueno, y el Gerente de la División de Estudios de la Fiscalía Nacional, Sergio Lillo, dieron a conocer el boletín estadístico correspondiente a enero-marzo de 2012, que en términos globales experimentó un 4,3% más de denuncias, a igual periodo de 2011. El ingreso de denuncias, entre enero y marzo de 2012, fue de **345.075** casos, lo que representa un incremento de **14.328** denuncias. Las Fiscalías que



proporcionalmente registraron los mayores incrementos de denuncias a nivel nacional fueron las de Aysén (22,7%), Tarapacá (10,1%), Centro Norte (9,5%) y Araucanía (9,5%).

En particular, la **Región Metropolitana**, que representa aproximadamente el **40%** del total de casos ingresados en el país, experimentó un incremento de un 4,2% en el ingreso de casos, en relación a igual período de 2011 (de 133.302 a 138.840).

Del total de las denuncias recibidas por el Ministerio Público, en el **53,4%** de los casos (184.313) **no se tuvo conocimiento acerca de la identidad del imputado** (imputado desconocido), cifra superior 0,2 puntos porcentuales a la registrada el 2011 (53,2%).

En el restante 46,6% de las denuncias (160.762), el Ministerio Público tuvo conocimiento acerca de la identidad de quien cometió el ilícito. En dicho segmento, aproximadamente un **30,4%** fue llevado a una **Audiencia de Control de Detención (ACD)** (60.659), lo que es equivalente a señalar que, aproximadamente, una de cada tres denuncias con imputado conocido fue llevado a una ACD. Porcentualmente, esta cifra supera en 3,7 puntos porcentuales a lo observado en igual período de 2011, que registró un **26,7%** (51.351), de imputados conocidos llevados a ACD.

Lo anterior cobra importancia, debido a que cuando la Fiscalía logra conocer la identidad del imputado, los resultados que obtienen son positivos y la gran mayoría de las veces se logra arribar a un término de calidad tanto para el sistema como para la ciudadanía.

Delitos Ingresados.

Los delitos registrados durante el primer trimestre del año 2012 fueron **353.499** ilícitos, lo que representa un incremento de un **4,4%**, respecto a igual período de 2011 (338.497).

Las mayores alzas, en valores absolutos, se observan en las categorías de Delitos contra la libertad e intimidad de las personas (5,8%), Hurtos (5,9%) y Faltas (5,7%), al registrar incrementos de 2.526, 2.174 y 1.806 delitos, respectivamente.

Al comparar el ingreso de los delitos más frecuentes, los mayores incrementos corresponden a:

En la categoría de **Delitos contra la libertad e intimidad de las personas**, se registran 2.108 denuncias adicionales de “Amenazas simples contra personas y propiedades” (de 38.809 a 40.917). Es necesario agregar que aproximadamente un 30% de este delito se da en contexto VIF.

- En la categoría de **Hurtos**, destaca el “Hurto simple por un valor de 4 a 40 UTM” con 1.236 denuncias adicionales (de 12.936 a 14.172).
- En la categoría de **Faltas**, se observan 1.368 denuncias adicionales de “consumo/porte en lugares públicos o privados con previo concierto” (de 7.587 a 8.955).

Delitos de alto impacto en la comunidad: Sexuales y Drogas

La categoría de delitos sexuales registró un incremento de un 11,6%, respecto a igual período de 2011 (de 4.491 a 5.011), la que se debe principalmente a 337 denuncias adicionales del delito de “abuso sexual menor de 14 años (con contacto)” (de 915 a 1.252).

La categoría de delitos de drogas registró un incremento de un 30,0% (de 5.017 a 6.524); que se explica, principalmente, por **576 denuncias adicionales de “microtráfico”**, lo que representa un incremento de un 28,0%, respecto al año 2011 (de 2.057 a 2.633) y también en el “tráfico ilícito de drogas”, que aumentó en 305 denuncias, lo que representa un 21,9% (de 1.391 a 1.696).

Términos Aplicados

Entre enero y marzo de 2012, se registraron **447.999** términos. Al comparar esta cifra con igual período de 2011 (400.458), destaca la aplicación de 47.541 términos adicionales (11,9%).

Al analizar los términos, se observa un **porcentaje de judicialización de 42,3%**; cifra 1,6 puntos porcentuales mayor que en igual período de 2011 (40,7%). Dicho incremento se explica principalmente por el aumento de 27.770 términos por suspensión condicional del procedimiento (de 49.208 a 76.978). En tanto, de las **salidas no judiciales**, el **archivo provisional** es el de mayor peso relativo, alcanzando un **46,4%** (198.893), del total de términos aplicados. Sin embargo, al comparar con igual período de 2011, se observa una disminución de 0,8 décimas porcentuales (47,2%).

Juicios Orales .

Entre enero y marzo de 2012, se desarrollaron **1.491** juicios orales, lo que representa una disminución de un 16,5%, respecto a igual período de 2011 (1.785). A nivel regional, **la disminución en la cantidad de Juicios Orales**, se centra principalmente en las regiones VII (-72) y V (-63) y RM Sur (-57).

Las sentencias definitivas condenatorias (SDC) dictadas fueron **1.208 (81,0%** del total de términos en juicio oral), cifra que representa una **disminución** de 18,2% respecto a igual período de 2011 (1.476).

Responsabilidad Penal Adolescente (RPA)

Entre enero y marzo, ingresaron un total de **12.078** casos en RPA, lo que representa un **3,5%** del total de casos ingresados en el país. Al comparar el ingreso con igual período de 2011 (11.069), se observa un **incremento de un 9,1%**.

Las categorías de delitos que explican mayormente el alza y que en conjunto representan aproximadamente un 26% del total de delitos de este segmento, fueron: **otros delitos contra la propiedad** (179 delitos adicionales, de 966 a 1.145), **delitos contra la libertad e intimidad de las personas** (141 delitos adicionales, de 1.026 a 1.167) y **Robos no violentos** (128 delitos adicionales, de 862 a 990).

Al analizar el porcentaje de términos por salidas judiciales, podemos apreciar que éste alcanza un **65,5% (13.105)**, cifra 2,6 puntos porcentuales mayor a lo registrado en igual período de 2011 (**62,9%**).

Violencia Intrafamiliar

Entre enero y marzo de 2012, ingresaron al Ministerio Público **35.650** casos en contexto VIF, lo que representa aproximadamente un 10,0% del total de ingresos a todo el sistema penal durante el período en estudio. Al comparar con igual período de 2011, se registra un incremento de **5,5%** (33.798).

Las categorías de delitos con mayor presencia y que en conjunto representan casi el **90,0%** del total de ilícitos en contexto VIF son las **lesiones** (18.963) y **amenazas** (14.052). Al comparar estas cifras con igual período de 2011, se observa un

incremento de 320 lesiones y 1.425 amenazas (incrementos de 1,7% y 11,3%, respectivamente).

Registro Nacional de Bienes

Luego de la entrega del boletín estadístico, el Director Ejecutivo Nacional y el gerente de Producto Protegido, Juan Enrique Suárez, dieron a conocer una alternativa a la que, a partir del 1 de julio, tendrá acceso la población para registrar gratuitamente sus bienes, desde un automóvil a un computador, para lo cual se amplió un acuerdo suscrito en 2007 entre el Ministerio Público y dicha empresa. Esto con el objeto de hacer dicho bien identificable frente a terceros, para que en caso de robo/hurto o pérdida, la víctima pueda informar en la misma plataforma que dicho bien se encuentra robado/hurtado o extraviado.

Solo basta con registrar los datos personales y el número de serie del fabricante del producto en el Registro Nacional de Bienes, que tendrá un banner en la página del Ministerio Público www.fiscaliadechile.cl

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369